

**Palabras del Embajador Roger Eloy Loayza Saavedra, número uno de la
Primera Promoción, en ceremonia de entrega de nuevos Diplomas de
Licenciado en Relaciones Internacionales, a egresados de la Academia
Diplomática antes de 1994**

23 de mayo de 2014

Señora Directora de la Academia Diplomática del Perú:

Señores Embajadores:

Señoras y Señores:

En medio de especiales remembranzas que nacen mayormente de gratas experiencias colectivas e individuales, pero también de otras circunstancias aleccionadoras, estamos asistiendo esta mañana, por apreciada convocatoria de la Cancillería y la Academia Diplomática del Perú, a un significativo acto que se ha tenido a bien dedicar a las promociones egresadas antes de 1994.

Ciertamente, no es el momento de formular una historia de las situaciones por las que ha atravesado nuestra Alma Máter, desde la iniciación de sus actividades lectivas, el 16 de Abril de 1956. Pero, sí es una instancia adecuada para destacar, una vez más, todo lo que ella ha constituido en cuanto a la calificada preparación de las nuevas generaciones de diplomáticos peruanos, es decir, la de aquellos ciudadanos y ciudadanas que, por una auténtica vocación, deseaban servir oportunamente en el importante oficio de representar, promover y defender los altos intereses del Perú, tanto desde las responsabilidades en la sede de la Cancillería, cuanto desde las correspondientes ubicaciones en el exterior.

Así, pues, hace ya 54 años que nuestro Servicio Diplomático viene contando con profesionales que, motivados por aquella vocación, han adquirido primeramente sólida formación universitaria y, luego, una preparación especializada, tanto teórica como práctica, en las Aulas de la Academia. Por eso, tenemos la convicción de que están capacitados para garantizar, con eficacia y eficiencia, el mejor desempeño de la diplomacia peruana y, por tanto, la consecución de los éxitos que nuestro país demanda al respecto.

Porque, es muy justo y necesario, utilizo esta actuación, en el primer lugar, para reiterar en nombre de mis dieciocho condiscípulos, y en el mío propio, nuestro voto de gratitud ante la Divina Providencia, ante todo el país y ante la Academia Diplomática del Perú, por habernos concedido el privilegio de constituir la primera promoción, egresada de sus aulas en Julio de 1959.

No puedo dejar tampoco de hacer presente nuestro reconocimiento a los insignes profesores que, generosa y cotidianamente, nos impartieron, durante los tres años de estudios, sus conocimientos y experiencias. Ellos fueron: Alberto Ulloa Sotomayor, en Derecho Internacional Público; Manuel García Calderón Koechlin,

en Derecho Internacional Privado; Raúl Porras Barrenechea, en Historia Diplomática; Raúl Ferrero Rebagliati, en Ciencia Política; Emilio Castañón Pasquel, en Geopolítica; José del Carmen Marín, en Defensa Nacional; Rómulo Ferrero Rebagliati, en Geografía Económica, así como en Política Económica Exterior; Gonzalo Fernández Puyó, en Derecho Diplomático; Juan Ignacio Elguera McParlin, en Práctica Diplomática; Carlos Escudero Boloña, en Derecho Consular; Luis Romero de Rutté, en Práctica Consular; Edwin Letts López, en Organismos y Conferencias Internacionales; Jorge Puccinelli Converso, en el Curso Avanzado de Comunicación.

Es del caso referir que, junto a tan calificados maestros peruanos, también nos dieron sus apreciadas enseñanzas los tres profesores de idiomas extranjeros: Alice Hightower, en inglés; Cecilia Simas de Souza, en Portugués; y Marcel But, en Francés.

Desde luego, sería una grave falta dejar de rendir el especial homenaje que merece siempre nuestro maestro predilecto, el doctor Raúl Porras Barrenechea. Obviamente, no le dedicamos interesada lisonja alguna ni, menos aún, esperamos de él apoyo a favor de ninguna clase. Al respecto, debe destacarse, siempre, lo que fue y lo que es como eterno protagonista de nuestra escena nacional en el siglo XX, especialmente en lo moral, cívico y cultural por su calidad de servidor activo de la peruanidad, a la cual prestó altos servicios en su calidad de maestro, historiador y diplomático, a la vez que como literato, periodista, jurista, orador y político. Esto último -hay que subrayarlo- en el más alto y mejor sentido de la palabra, es decir, como ciudadano preocupado y comprometido en servir al bien común, fin supremo del Estado, tal como lo señalaron, primero, el Estagirita y, después, el Doctor Angélico o Ángel de las Escuelas, es decir, Aristóteles y Santo Tomás de Aquino, respectivamente.

Pero también, porque es muy justo e indispensable, resulta oportuno y pertinente destacar cómo es que, en relación específicamente a la Academia Diplomática, el doctor Raúl Porras Barrenechea asumió desde un comienzo, con la firmeza e inspiración constructiva que siempre le caracterizó, sucesivas actitudes categóricas.

En efecto, no puede olvidarse por ello que, como maestro total, estuvo entre los precursores de la creación de la Academia desde antes que, en el Decreto Supremo 310, de Julio de 1953, se tomaron las primeras previsiones sobre el particular y que, asimismo, fue uno de los más calificados mentores para el desarrollo futuro de la institución. Más aún, desempeñó, luego, un activo y productivo rol de promotor.

Asimismo, al reinstalarse la democracia en el país en 1956, no dudó en reforzar su apoyo a la Academia desde su curul de Senador de la República, ni en entregar desinteresadamente su magisterio en la misma como profesor responsable -según ya lo hemos señalado- de la importante cátedra de Historia Diplomática, cuyas inolvidables clases, plenas de excelencia, no dejó de dictar ni un solo día a pesar

de sus recargadas funciones oficiales, más recargadas aún cuando tuvo que desempeñar la Presidencia del Senado.

Además, podemos dar testimonio de las repetidas ocasiones en que, abiertamente y sin vacilación alguna, asumió la justa actitud de defensor no sólo de la creación de la Academia, sino también de la supervivencia de la misma, logrando así que se vencieran, en algunos casos, estrechos criterios de carácter presupuestal y, en otros, censurables actitudes de negligencia funcional.

Podría parecer superfluo e intrascendente, pero es absolutamente necesario subrayar que esas actitudes del doctor Porras Barrenechea respecto a la Academia -es decir, las de precursor, mentor, promotor, profesor y defensor- no las ha asumido, nunca, ninguna otra persona.

Finalmente, deseo señalar que como positiva realidad que causa legítima satisfacción, se ha venido apreciando que la Academia Diplomática registra un feliz desarrollo en sus diferentes aspectos, es decir, en sus estructuras, ámbitos y niveles, así como en su visión, misión, responsabilidad y funciones. Y, por eso, me permito formular sinceros votos para que nuestra Alma Máter no confronte, nunca más, las vicisitudes no deseadas que, en épocas pasadas, significaron una injustificada alteración de su vida institucional, llevándola entonces, a veces, a la suspensión de sus actividades y, en otros casos, hasta la renuncia y el retiro de más de uno de sus Directores.

Señoras y Señores:

Con la mayor sinceridad y lealtad a mi Alma Máter, deseo dejar constancia de mi firme anhelo de que su institucionalidad siga, por siempre, consolidándose y perfeccionándose con carácter ascendente y trascendente, es decir, hacia niveles de real altura y hacia horizontes de total grandeza.

Muchas gracias.